

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL CATORCE DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE.

Siendo las doce con doce minutos del día catorce de julio dos mil diecisiete, presentes en el recinto oficial del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, la **Comisionada Presidente Rosalinda Salinas Treviño** dio inicio a la Sesión Pública Ordinaria de éste Órgano Colegiado, enseguida instruyó al **Secretario Ejecutivo Andrés González Galván** para que procediera a pasar lista de asistencia, corroborándose la presencia también del Comisionado **Juan Carlos López Aceves**, y del **Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena**.

Acto seguido, al verificarse la existencia del Quórum Legal, el Secretario Ejecutivo comunicó a los Comisionados y al público que nos sigue por Internet, el Quórum legal correspondiente, con fundamento en el artículo 29 del Reglamento Interior de este Instituto después de eso la Comisionada Presidente declara instalada la Sesión Pública Extraordinaria del Pleno e instruye al Secretario Ejecutivo para que dé lectura al orden del día, mismo que fue conformado de la manera siguiente:

Punto Número Uno: Inicio de la Sesión.

Punto Número Dos: Lista de Asistencia.

Punto Número Tres: Declaratoria del Quórum Legal.

Punto Número Cuatro: Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

Punto Número Cinco: Lectura del Acta de la Sesión del treinta y uno de mayo de dos mil diecisiete y en su caso aprobación de la misma.

Punto Número Seis: Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión pública y solemne del día 30 de Junio de dos mil diecisiete.

Punto Número Siete: Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión del día ocho de febrero de dos mil diecisiete.

Punto Número Ocho al Punto Número Quince: Lecturas y en su caso aprobaciones de actas de sesiones públicas extraordinarias de los días veintiuno y veintitrés de febrero, seis de marzo, treinta y uno de mayo, cinco, catorce, veintiocho y treinta de junio del presente año.

Punto Número Dieciséis: Informe constérnenle de las actividades de la dirección de capacitación y difusión por el Licenciado Joel García Calderón titular de la misma.

Punto Numero Diecisiete: Informe sobre las actividades realizadas por la unidad de Informática por el Licenciado Juan Armando Barrón Pérez titular de la misma.

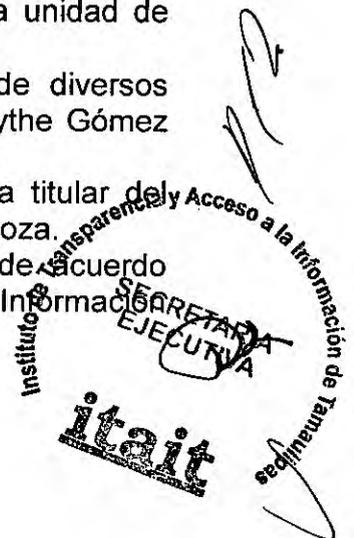
Punto Número Dieciocho: Informe sobre la recepción y resoluciones de diversos recursos de Revisión, Orientaciones y Amparos, por la Licenciada Ada Maythe Gómez Méndez encargada de la dirección Jurídica de este Instituto.

Punto Número Diecinueve: Presentación ante el pleno del instituto de la titular del Órgano Interno de control Contadora Publica Catherine Lizette Narváez Mendoza.

Punto Número Veinte: Lectura y en su caso aprobación del proyecto de acuerdo mediante el cual el pleno de Instituto de Transparencia de Acceso a la Información Pública adiciona un párrafo al artículo quince reglamento interior del mismo.

Punto Número Veintiuno: Asuntos Generales

Punto Numero Veintidós: Clausura de la sesión.



A continuación por indicación de la **Comisionada Presidente** fue dispensada la lectura de 2 actas una ordinaria del mes pasado y la solemne y 9 extraordinarias que contienen las resoluciones sobre recursos de revisión, que ya ciclaron en tiempo y forma y que es del conocimiento del pleno, al igual que pidió que fueran publicadas en el portal de internet.

El **Secretario Ejecutivo** después de la dispensa solicitada por el Comisionado Presidente solicito a los Comisionados la aprobación de dichas actas, quienes la aprobaron por unanimidad.

Continuando con el Orden del Día el **Secretario Ejecutivo el Licenciado Andrés González Galván** dio a conocer el informe conteniente a las actividades de la dirección de Capacitación y difusión por el Licenciado Joel García Calderón director de la misma.

Por su parte el **Licenciado Joel García Calderón** dio lectura a las actividades realizadas por el área de capacitación y difusión durante el mes de abril, comentó respecto al programa de radio generación transparente alcanzo las trecientas cuarenta transmisiones a través de radio Universidad Autónoma de Tamaulipas y en la difusora Tamaulipas se llegó a la emisión número 84, comentó que se cumple con el objetivo de difundir la información relacionada con el derecho de acceso a la información, la cultura de la transparencia, la protección de datos personales, mencionó que durante el periodo de Junio y Julio se dio amplia cobertura de la implementación del sistema estatal anticorrupción, destacó que el próximo 21 de julio el proyecto generación transparente cumplirá 8 años al aire por lo que reconoció el trabajo realizado en la conducción de este programa a cargo de la Maestra Amparo Castillo Marroquín y el Comisionado Juan Carlos López Aceves, la colaboración de los compañeros de cada uno de este Instituto y los invitados que con sus aportaciones han contribuido que este proyecto.

Informó que los días 5 y 6 Julio asistió a las instalaciones del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, donde sostuvo reuniones de trabajo con integrantes de la secretaria de protección de datos personales, las cuales sirvieron para conocer los procedimientos implementados por el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en esa materia y a la vez poder establecer estrategias que nos permiten dar cumplimiento a lo señalado en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados aprobada el pasado 6 de Julio por el Pleno del Congreso Local, destacó que se llevaron a cabo con la Licenciada Miriam Caballero Vargas directora de facilitación del sector privado de igual manera con la Licenciada María Teresa Lagunes Mendoza subdirectora de facilitación del sector privado con el Licenciado Juan Armando Becerra Gutiérrez director de seguridad de Datos Personales del Sector Público y con el Licenciado Sergio Rubén Ibarra Casas director de investigación.

Informó que el día 6 de Junio sostuvo una reunión de trabajo con el Licenciado Edgar Octavio Gómez Jefe del departamento de análisis de la dirección general de evaluación con quien comentó las estrategias implementadas por el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en la

Instituto de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
SECRETARÍA EJECUTIVA
Itait
sección de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

verificación de portales de los sujetos obligados y con ello poder acelerar el proceso de verificación que se está realizando en nuestro estado, mencionó que revisó el formato de reporte que los Organismos Garantes tendremos que enviar al Sistema Nacional de Transparencia a partir del quince de Agosto del presente.

Continuando con el orden del día el **Secretario Ejecutivo** dio a conocer que se encontraba el Informe sobre las actividades realizadas por la unidad de Informática por el **Licenciado Juan Armando Barrón Pérez** titular de la misma.

Por su parte el **Licenciado Juan Armando Barrón Pérez** informó que en los meses de Junio y Julio han continuado el trabajo de implementación, acompañamiento, e incorporación de la Plataforma Nacional de Transparencia, comentó que en este periodo se atendieron a los municipios de palmillas, a la comisión de derechos humanos del estado de Tamaulipas, al Instituto del Deporte, Secretaria General de Gobierno, Colegio de Bachilleres, Municipio de Soto la Marina, Instituto Electoral de Tamaulipas, Municipio de Gómez Farías, Poder Judicial del Estado de Tamaulipas, Administración Portuaria de Tamaulipas, Secretaria de Educación, de Salud, IPSSET, Municipio de Padilla, Poder Judicial del Estado de Tamaulipas con quien tuvimos un taller de carga de información en el SIPOT, al Municipio de Bustamante al Instituto Tamaulipeco de Infraestructura Física Educativa, a la Secretaria General de Gobierno en especial a la Dirección de Transporte Público, al DIF Tamaulipas, Secretaria de Pesca, Auditoria Superior del Estado, Fondo Tamaulipas, Municipio de Tula, ITABEC, Municipio de Altamira, Secretaria de Seguridad y Justicia, Municipio de Nuevo Laredo, Mier, Burgos, Procuraduría General de Justicia de Tamaulipas, DIF nuevo Laredo, Rio bravo, ITACE, Universidad Politécnica de Victoria, Instituto Electoral de Tamaulipas, Madero, Secretaria de Finanzas, Coordinación General de Protección Civil del Estado de Tamaulipas, al Instituto Municipal de Vivienda y Urbanización de Nuevo Laredo, a la Universidad Politécnica de la Región Ribereña, al Municipio de Burgos, Cruillas, al Congreso del Estado de Tamaulipas, Secretaria General de Gobierno, Secretaria de Desarrollo Económico, Contraloría Estatal, al Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes del Estado de Tamaulipas, Municipio de Nuevo Laredo, Comapa Nuevo Laredo, Secretaria de Desarrollo Económico y Secretaria General de Gobierno.

Mencionó que estas actividades se desarrollan en el marco del acompañamiento que este Instituto hace a fin de que puedan cumplir con el requerimiento de estar publicando información en la Plataforma Nacional de Transparencia y dar atención debida a las solicitudes de información a través del sistema de solicitudes de acceso a la información. Informó que recibieron un comunicado del Instituto Nacional de Acceso a la Información y Datos Personales para hacer trabajos de configuración y adaptación del sistema de solicitudes de acceso a la información a fin de que podamos recibir ya las solicitudes de derechos arco de los particulares una vez que entra ya en vigor el plazo para que los particulares puedan hacer solicitudes de este tipo atreves de la plataforma nacional de transparencia, comentó que lo harán en coordinación con el ingeniero Oscar Vilalta Morón subdirector de sistemas de protección de datos del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

SECRETARÍA EJECUTIVA
Acceso a la Información de Tamaulipas
L. Barrón

Continuando con el Orden del Día el **Secretario Ejecutivo** dio a conocer que se encuentra el Informe sobre la recepción y resoluciones de diversos recursos de Revisión y Orientaciones, por la Licenciada Ada Maythe Gómez Méndez, encargada de la dirección jurídica del instituto.

Por su parte la **Licenciada Ada Maythe Gómez Méndez** expresó que en los meses de Junio y Julio surgieron 41 nuevos recursos de revisión los cuales se agregaron a los consecutivos 169 a 208 mismos que procederé a enlistar este mes se recibieron 42 nuevos recursos de revisión los cuales son los siguientes:

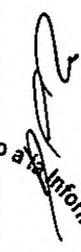
PONENCIA COMISIONADO JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES		
1.	RR/169/2017/JCLA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE TAMAULIPAS
2.	RR/172/2017/JCLA	AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS
3.	RR/175/2017/JCLA	COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE REYNOSA
4.	RR/178/2017/JCLA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE TAMAULIPAS
5.	RR/181/2017/JCLA	SECRETARÍA DE SALUD Y SERVICIOS DE SALUD DE TAMAULIPAS
6.	RR/184/2017/JCLA	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DE TAMAULIPAS
7.	RR/187/2017/JCLA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS
8.	RR/190/2017/JCLA	SISTEMA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TAMPICO
9.	RR/193/2017/JCLA	SECRETARÍA DE FINANZAS DE TAMAULIPAS
10.	RR/196/2017/JCLA	PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
11.	RR/199/2017/JCLA	AYUNTAMIENTO DE JAUMAVE
12.	RR/202/2017/JCLA	SEURIDAD PUBLICA
13.	RR/205/2017/JCLA	SEGURIDAD PUBLICA
14.	RR/208/2017/JCLA	SECRETARIA DE EDUCACION DEL ESTADO

PONENCIA COMISIONADA ROSALINDA SALINAS TREVIÑO		
1.	RR/170/2017/RST	AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO

Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas
 SECRETARÍA EJECUTIVA
itain

2.	RR/173/2017/RST	SECRETARÍA DE SEGURIDAD DE TAMAULIPAS
3.	RR/176/2017/RST	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE TAMAULIPAS
4.	RR/179/2017/RST	AYUNTAMIENTO DE REYNOSA, TAMAULIPAS
5.	RR/182/2017/RST	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS
6.	RR/197/2017/RST	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO
7.	RR/200/2017/RST	AYUNTAMIENTO DE NUEVO LAREDO
8.	RR/203/2017/RST	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA
9.	RR/206/2017/RST	TRIBUNAL ELECTORAL DE TAMAULIPAS
10.	RR/185/2017/RST	SECRETARÍA DE SALUD DE TAMAULIPAS
11.	RR/188/2017/RST	CONSEJO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA DE TAMAULIPAS
12.	RR/191/2017/RST	SECRETARÍA DE FINANZAS DE TAMAULIPAS
13.	RR/194/2017/RST	SECRETARÍA DE FINANZAS DE TAMAULIPAS

PONENCIA COMISIONADO ROBERTO JAIME ARREOLA LOPERENA		
1.	RR/171/2017/RJAL	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE TAMAULIPAS
2.	RR/174/2017/RJAL	COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE REYNOSA, TAMAULIPAS
3.	RR/177/2017/RJAL	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE TAMAULIPAS
4.	RR/180/2017/RJAL	COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE REYNOSA
5.	RR/183/2017/RJAL	SECRETARÍA DE SALUD DE TAMAULIPAS
6.	RR/186/2017/RJAL	AYUNTAMIENTO DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS
7.	RR/189/2017/RJAL	AYUNTAMIENTO DE JAUMAVE, TAMAULIPAS
8.	RR/192/2017/RJAL	SECRETARÍA DE FINANZAS DE TAMAULIPAS
9.	RR/195/2017/RJAL	SECRETARÍA DE FINANZAS DE TAMAULIPAS


 Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas
 SECRETARIA EJECUTIVA



 Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas
 SECRETARÍA EJECUTIVA DEL ESTADO DE TAMAUULIPAS

1.	RR/122/2017/RST	AYUNTAMIENTO DE LLERA, TAMAUULIPAS
2.	RR/125/2017/RST	CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAUULIPAS
3.	RR/134/2017/RST	AYUNTAMIENTO DE TAMPICO, TAMAUULIPAS
4.	RR/092/2017/RST	OFICINAS DEL GOBERNADOR
5.	RR/098/2017/RST	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO
PONENCIA COMISIONADA ROSALINDA SALINAS TREVIÑO		

1.	RR/094/2017/JCLA	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
2.	RR/127/2017/JCLA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE TAMAUULIPAS
3.	RR/130/2017/JCLA	INSTITUTO TAMAUULIPECO DE LA CULTURA Y LAS ARTES
4.	RR/133/2017/JCLA	AYUNTAMIENTO DE NUEVO LAREDO, TAMAUULIPAS
6.	RR/166/2017/JCLA	AYUNTAMIENTO DE ALTAMIRA, TAMAUULIPAS
7.	RR/121/2017/JCLA	CONGRESO DEL ESTADO
8.	RR/124/2017/JCLA	SECRETARÍA DEL TRABAJO
9.	RR/148/2017/JCLA	AYUNTAMIENTO DE NUEVO LAREDO
PONENCIA COMISIONADO JUAN CARLOS LOPEZ ACEVES		

Mencionó que, en materia de resoluciones existieron 21 las cuales mencionó a continuación con su autoridad responsable:

10.	RR/198/2017/RJAL	AYUNTAMIENTO DE REYNOSA
11.	RR/201/2017/RJAL	AYUNTAMIENTO DE VICTORIA
12.	RR/204/2017/RJAL	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA
13.	RR/207/2017/RJAL	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO

PONENCIA COMISIONADO ROBERTO JAIME ARREOLA LOPERENA		
1.	RR/087/2017/RJAL	AYUNTAMIENTO DE RÍO BRAVO, TAMAULIPAS
2.	RR/096/2017/RJAL	AYUNTAMIENTO DE RÍO BRAVO, TAMAULIPAS
3.	RR/108/2017/RJAL	AYUNTAMIENTO DE GÜEMEZ, TAMAULIPAS
4.	RR/114/2017/RJAL	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
5.	RR/120/2017/RJAL	CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
6.	RR/126/2017/RJAL	CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
7.	RR/135/2017/RJAL	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DE TAMAULIPAS
8.	RR/150/2017/RJAL	AYUNTAMIENTO DE REYNOSA, TAMAULIPAS

Manifestó que, fueron 8 recursos desechados por no haber atendido alguna prevención o ser presentados antes o después del término legal que estipula la ley de la materia, los cuales mencionó a continuación con su respectiva autoridad responsable:

PONENCIA COMISIONADO JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES	
RR/136/2017/JCLA	AYUNTAMIENTO DE JIMÉNEZ, TAMAULIPAS
PONENCIA COMISIONADA ROSALINDA SALINAS TREVIÑO	
RR/107/2017/RST	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE TAMAULIPAS
RR/137/2017/RST	INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
PONENCIA COMISIONADO ROBERTO JAIME ARREOLA LOPERENA	
RR/090/2017/RJAL	TRIBUNAL ELECTORAL DE TAMAULIPAS
RR/162/2017/RJAL	AYUNTAMIENTO DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS
RR/180/2017/RJAL	COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE REYNOSA, TAMAULIPAS

Comentó que ya fueron elaboradas las versiones públicas y se encuentran a disposición del público en la página de internet de este Instituto.



Informo que de los juzgados federales notificaron las resoluciones de 2 amparos, todos han favorecido al instituto

JUICIO DE AMPARO	RELATIVO A	TRIBUNAL	ESTADO
844/2017-IV	RECURSO DE REVISIÓN RR/052/2017/JCLA	JUZGADO DECIMOSEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS	NO SE CONCEDE EL AMPARO
296/2017-11-5	RECURSO DE REVISION RR/12/2017/RJAL	JUZGADO DECIMO SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS	SE SOBRESEE

Anexó que este mes existieron tres nuevos amparos:

JUICIO DE AMPARO	RELATIVO A	TRIBUNAL	ESTADO
1190/2017	RECURSO DE REVISIÓN RR/048/2017/RJAL	JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS	EN TRÁMITE
1174/2017	AMONESTACIÓN DICTADA DENTRO DEL RECURSO RR/130/2016/RJAL	JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS	EN TRÁMITE
1060/2017	RECURSO DE REVISIÓN RR/067/2017/JCLA Y ACUERDO DICTADO DENTRO DEL CUADERNILLO DE INCIDENTES	JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS	EN TRÁMITE

Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública
SECRETARIA EJECUTIVA

Informó que, fueron efectuadas siete orientaciones de manera personal, setenta vía telefónica en materia del derecho de acceso a la información, Recursos de Revisión, tanto a particulares como a entes públicos, treientos cuarenta diligencias de notificación personales, por ultimo mencionó que, respecto al servicio telefónico transparentel con que cuenta este Instituto, fueron atendidas cincuenta y dos orientaciones.

Continuando con el Orden del Día el **Secretario Ejecutivo** mencionó la presentación ante el pleno del instituto de la titular del órgano interno de control la contadora publica Catherine Lizette Narváez Mendoza.

A lo que el Secretario Ejecutivo dio conocimiento de los antecedentes y otorgo la palabra a la contadora publica Catherine Lizette Narváez Mendoza.

A lo que la Contadora publica **Catherine Lizette Narváez Mendoza** comentó que derivado de la expedición de la ley del sistema estatal anticorrupción de Tamaulipas expedida por el gobernador Francisco García Cabeza de Vaca envió esta iniciativa de ley al congreso del estado, con el propósito de facultar a este poder legislativo para designar a los que ahora son ya titulares de los órganos de control interno de los organismos constitucionales autónomos en el estado, con esta facultad la coordinación política de la sexagésima tercera legislatura del congreso del estado y soberano de Tamaulipas con fundamento en los artículos 40 y 58 fracción 60 de la constitución política local y conforme a los artículos 133 y 134 párrafo 8 de la ley de organización y funcionamientos internos del congreso del estado, el congreso lanza mediante convocatoria pública las bases de participación a los ciudadanos interesados en participar en este procedimiento de designación para ocupar el cargo entre otros del titular del órgano interior de control del instituto de transparencia y acceso a la información de Tamaulipas, cargo el cual comentó tuvo el honor de participar, donde el congreso votó y depositó en mi la gran encomienda, agradeció a los diputados, al instituto la presentación y recibimiento, anexó que se estará trabajando en el informe de las actividades que se realizaran.

Por lo anterior, el **Comisionado Juan Carlos López Aceves** dio la bienvenida a la Contadora Catherine Lizette Narváez Mendoza destacando que el órgano interno de control es el enlace que articulará al sistema estatal anticorrupción, comentó que, es un órgano que no existía pero que surge en el contexto de la creación de dicho sistema.

Exhortó que, este instituto es una institución pequeña con personal que está trabajando a su máximo, manifestó que van 208 recursos, comentó que, el Sistema Nacional de transparencia y la Plataforma Nacional han disparado exponencialmente el número de solicitudes y recursos de revisión, generó una nueva carga para el personal del área jurídica, expresó que el personal se queda tarde y noche debido a una revisión de portales de los sujetos obligados, para que cumplan con las obligaciones que tienen en esta ley.

A lo que el **Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena** y la **Comisionada Presidente Rosalinda Salinas Treviño** dieron la bienvenida a la Contadora Catherine manifestando su sentir como el todos en el instituto por recibirla, comentó que son 9

Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas
SECRETARÍA EJECUTIVA
Itz'atzi

años de convivencia ardua de todo el equipo del ITAIT, expresó la calidad humana de todos, comentó que radio UAT ya tiene los 8 años en generación transparente, la invitó en un futuro a participar en uno de estos programas.

Continuando con el Orden del Día el **Secretario Ejecutivo** dio la lectura y en su caso aprobación del proyecto de acuerdo mediante el cual el pleno del instituto de transparencia y acceso a la información pública adiciona un párrafo al artículo 15 del reglamento interior del mismo.

Por lo anterior el **Comisionado Juan Carlos López Aceves** y la **Comisionada Presidente Rosalinda Salinas Treviño** informaron que dicho proyecto se llevó a cabo debido a que en el instituto nunca había sucedido la situación de suplir por ausencia al Secretario Ejecutivo.

A lo que el **Comisionado Juan Carlos López Aceves** contextualizó que era una sesión de bienvenida y despedida, ya que el secretario ejecutivo Andrés González Galván se retiraría de su cargo, expresó sus mejores deseos en su nueva encomienda. Comentó que es muy importante la cuestión financiera sobre todo para organismos garantes con capacidad como nosotros, anexó que se aproxima el tema de ley general de protección de datos personales y ley de archivos por lo cual recalcó que la asignatura principal sigue siendo la cuestión financiera para poder tener suficiente persona que pueda atender las diferentes áreas que surgirán respecto a los temas antes mencionados.

El **Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena** reconoció la calidad del secretario y de igual forma le deseó mucho éxito.

Posteriormente la **Comisionada Presidente Rosalinda Salinas Treviño** comentó que fueron convocados a participar en una reunión de las comisiones unidas de tecnología de la información y plataforma nacional de transparencia de indicadores de evaluación e investigación, mencionó que el objetivo fue analizar los avances y determinar las situaciones que nos facilitan y las situaciones que nos interfieren para lograr la verificación de información correspondiente a los sujetos obligados, mencionó que tenemos tiempo de cumplimiento, comentó que tuvimos que haber subido en plataforma a través de unos formatos, en los portales de internet para el día 4 de mayo pero mencionó que existían ciertos detalles en la plataforma que no permitían subir información en tiempo indicado, mencionó que se pospuso hasta día 14 de mayo seguir subiendo pero a la vez ir verificando la calidad de los contenidos de esta información y el porcentaje de cumplimiento que se estaba dando, expresó que esa es la razón por la que varios de nuestros compañeros, están trabajando en tiempos extras, manifestó que se les propuso que nos permitieran tratar de avanzar, trabajando por su parte después de su jornada, informó que se buscará la manera para después de una compensación este respecto, anexó que también será lo mismo sábado y domingo de 9 a 1 de la tarde van a continuar en esta semana y en el periodo de vacaciones, informó que todos han sido de gran apoyo.

SECRETARIA EJECUTIVA
ITAIT
Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas

Comentó que el 14 de agosto será para nosotros la fecha en que debemos de concluir esa verificación y poder establecer un buen diagnóstico, mencionó que existe una segunda etapa que viene siendo la de acompañamiento, indicó que, todas las situaciones que se está presentando actualmente en el llenado de este formato se van a platicar directamente con cada sujeto obligado para que en esta segunda etapa que abarca hasta el día ultimo hábil de este año, para que se corrijan todos. Informó que, a partir del primer día hábil del año 2018 ya habrá sanción si alguien de la sociedad civil o algún sujeto obligado nos indique que existe falta de información tanto en los portales como en la plataforma.

Informó que el viaje a la ciudad de Cuernavaca fue un foro nacional para el apoyo federal presupuestal en materia de transparencia, presencia de 24 estados, estuvieron senadores de la república, diputados federales, locales del estado de Morelos, los comisionados del INAI académicos del SIDE de la universidad y estuvieron también representantes de agrupaciones como artículo 19 y México evalúa, indicó que, el objetivo fue abrir espacios institucionales de dialogo con los actores políticos involucrados en las materias presupuestales y hacendarias de los organismos garantes a fin de analizar los posibles instrumentos o mecanismos que nos permitan bajar fondos o aportaciones de algún otro sistema en beneficio a la transparencia del acceso a la información, protección de datos personales, así como coadyuvar en la materia de archivos, mencionó que se realizaron foros, mesas de trabajos y en cada una se tomaron decisiones para poder implementarse, la primer mesa se llama diagnóstico y capacidades institucionales de los organismos garantes de las entidades federativas expresó que la segunda fue hacia un apoyo federal presupuestal en materia de transparencia, su creación como una estrategia nacional, todo esto es aparte del presupuesto que a nivel estatal también se nos tiene asignados.

Informó que se recibió una llamada del Licenciado José de Jesús Ramírez Sánchez secretario ejecutivo del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y del Licenciado Federico Guzmán Tamaño secretario ejecutivo del sistema nacional de transparencia informándonos que dado ya que nuestra ley de transparencia se pudo aprobar lo único que nos falta es la publicación la ley para poder poner nuestro sistema infomex dentro de lo que nos marca la plataforma.

A lo que el **Licenciado Juan Armando Barrón Pérez** expresó que al haber recibido dicha llamada se comunicó con el ingeniero Oscar Vilalta quien le comentó que hay que trabajar en la configuración de plazos, procedimientos, en este periodo vacaciones se podrán realizar ajustes necesarios para que el sistema entre en vigor esta disposición legal se puedan recibir solicitudes de derechos arco a través del mismo SISAI.

Posteriormente la **Comisionada Presiente Rosalinda Salinas Treviño** comentó que estuvieron presentes con el secretario de protección de datos personales el Licenciado Gustavo Parra Noriega quien les ofreció que cuando nosotros ya se los indicáramos ellos nos iban a agendar para venir a ayudarnos, capacitarnos sobre todo los aspectos de difusión y capacitación de la protección de datos, anexó que contamos con mucho apoyo por parte del INAI y que tenemos que responder a él.

Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
SECRETARIA EJECUTIVA
INAI

Por lo que el **Comisionado Juan Carlos López Aceves** mencionó respecto al fondo federal para apoyar a los organismos garantes que estaba etiquetado exclusivamente a la difusión y capacitación, no estaba destinado ni a contratar personal, ni comprar vehículos que son necesarios para poder abarcar un territorio tan amplio como lo es Tamaulipas, recalcó que espera el fondo pueda hablarse para hacer crecer la capacidad institucional y entonces si salir a difundir y capacitar no solo el acceso a la información pública si no la nueva vertiente que tenemos ahora de protección de datos personales la capacidad para rehacer las verificaciones anuales que vamos a tener que realizar, indicó de igual forma el tema de los archivos.

A lo que la **Comisionada Presidente Rosalinda Salinas Treviño** expresó que ya tenemos 3 años acudiendo a reuniones sobre la porta sin embargo informó que existen dos fondos especiales, uno de ellos para Septiembre- Octubre solicitar un fondo que permite desde la compra de terreno edificación de los institutos, infraestructura y también tiene una vertiente que da oportunidad para la contratación de nuevo personal para cumplir, anexó que esto se está yendo a cada uno de los estados que lo han solicitado, mencionó que, previamente se hace con el congreso del estado, se hace una comunicación para poder realizar una agenda conjunta y poderlos recibir para que hagan una explicación de este punto.

Posteriormente agradeció al **Secretario Ejecutivo** el tiempo compartido con él, mencionó que han sido momentos muy valiosos, tiempo de trabajo y amistad de por medio, manifestó que se extrañara su presencia por el instituto pero que le desea el mejor de los éxitos en su nueva encomienda.

A lo que el **Secretario Ejecutivo** comentó que se encontraba inmerso en un proceso de selección para empezar un nuevo proyecto manifestó que lo vio como una oportunidad de poder terminar el trabajo que el ITAIT que ha sido pionero en el combate ante la corrupción en Tamaulipas, ha sido la primer institución que se dedicó de manera frontal a menguar los pequeños actos de deshonestidad que se cometen en el servicio público, con la vigilancia que la sociedad hace participando y con las actuaciones del instituto de defender el acceso público de la información, agradeció infinitamente a todos en el instituto, expresó que aportara toda la experiencia adquirida durante estos años.

El **Secretario Ejecutivo** preguntó si alguien quería aportar algo más al apartado de Asuntos Generales y de no ser así, informó a la **Comisionada Presidente** que se habían agotado los asuntos del Orden del Día.

Por lo cual la **Comisionada Presidente Rosalinda Salinas Treviño** expresó que terminados los asuntos del Orden del Día se da por concluida la sesión pública ordinaria correspondiente siendo las trece horas con veinte minutos del día catorce de julio dos mil diecisiete.



Dra. Rosalinda Salinas Treviño
Comisionada Presidente

Lic. Roberto Jaime Arreola Loperena
Comisionado

Lic. Juan Carlos López Aceves
Comisionada

Lic. Ada Maythé Gómez Méndez
Encargada de la Dirección Jurídica del Instituto
de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas
Actuando en suplencia del Secretario Ejecutivo, de conformidad con el acuerdo
del Pleno ap/21/14/07/17.



HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EN VICTORIA, TAMAULIPAS, CATORCE DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE.